

Manta, 29 de Mayo del 2008

Señor:
ING. CLODOVICO CEVALLOS CEDEÑO
Ciudad.-

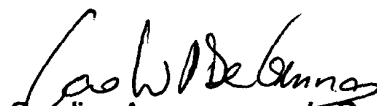
De mis consideraciones:

La Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ANONIMA POPULAR ELECTRONIC-POPELEC SOCIEDAD ANONIMA**, en sesión celebrada el día de 07 de Marzo del 2008, resolvió por unanimidad elegir a usted como Liquidador principal de la Compañía, por lo tanto le corresponde la representación legal de la Compañía para efecto de liquidación.

La escritura de Disolución voluntaria y anticipada fue celebrada en la Notaria Pública Tercera del cantón Manta, el 03 de abril del 2008, aprobada mediante resolución No. 08.P.DIC.0000205, emitida por la Intendencia de Compañías de Portoviejo el 25 de Abril del 2008, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el 21 de Mayo del 2008.

La Compañía **ANONIMA POPULAR ELECTRONIC-POPELEC SOCIEDAD ANONIMA** fue constituida mediante escritura pública antes el Notario Público Séptimo del cantón Portoviejo el 08 de Abril del 2004, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el 20 de abril del 2004.

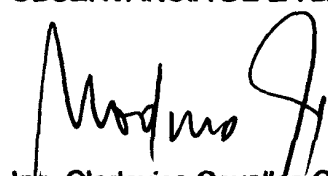
Atentamente,


Carolina Appenzauser de De Genna
GERENTE GENERAL



Manta, 29 de Mayo del 2008

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO CONFERIDO Y JURO DESEMPEÑARLO CON OBSERVANCIA DE LA LEY.

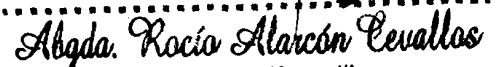

Ing. Clodovico Cevallos Cedeño
C.C. # 130432388-2
Nacionalidad: ecuatoriana
Dirección: avenida 3 y calle 24 Edif. Fortaleza 6 piso - Manta
Teléfonos: 2627880 - 2627879

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 452.....

Repertorio No. 1219.....

Manta, 29 de Mayo del 2008.....


Abgda. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta

Expto. 35613